

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 851-17

Salta, 2 0 D1C 2017 Expediente Nº 12.741-17

VISTO: La propuesta elevada por la señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud referida a la creación de cargos docentes y elaborada en base a los fondos asignados por Resolución del Consejo Superior Nº 538-17; y.

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta consiste en la creación de los siguientes cargos: 2 Profesores Adjuntos, 5 Jefes de Trabajos Prácticos, 1 Auxiliar Docente de 1º y 1 Auxiliar Docente de 2º categoría.

Que la misma fue analizada en el seno de este cuerpo en sesión extraordinaria convocada al efecto.

Que el consejero representante del estamento Auxiliares de la Docencia, Lic. Omar Flores, recuerda la imperiosa necesidad de contar cargos docentes para la carrera de Enfermería los que fueron planteados en la Resolución CD 347-17 que aprueba el plan de mejora de la mencionada carrera, la que se encuentra en proceso de acreditación.

Que la consejera en representación del estamento Personal de Apoyo Universitario, señora Marta Arias también planteo la demanda de cargos para dicho estamento, solicitando el compromiso para futuras asignaciones.

Que luego de un intercambio de opiniones y posturas se consensuó modificar la propuesta elevada por la señora Decana.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (en Sesión Extraordinaria nº 04-17 realizada el 20-12-17) RESUELVE:

ARTICULO 1º: Proponer al Consejo Superior la creación de los siguientes cargos docentes, teniendo en cuenta el monto de \$ 1.250.000 asignado a esta Facultad, por Resolución C.S. 538-17:

The same of the sa

• Control of the Contro



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 8 5 1 - 17

Salta, 2 0 D1C 2017 Expediente Nº 12.741-17

cantidad de cargos	categoría	dedicación
4 (cuatro)	Profesor Adjunto	Simple
4 (cuatro)	Jefes de Trabajos Prácticos	Simple

ARTICULO 2º: Hágase saber, publíquese en el boletín oficial y siga a la Secretaría del Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.

LIC. MARIA JUDIA RIVERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNS TO THE CASE

Mgs. Dogs del C. berta Vide Decena Facultad de Clandas de la Salisi - UNSA